

Guayaquil, 27 de Marzo de 1996

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE ZELEO S. A. " ZELEOSA "**

Señores Accionistas:

Con respecto a la revisión de el Balance General y Estado de Resultado de la compañía al termino del 31 de Diciembre de 1995 y los Estados Conexos de Resultado, y el de Inversión de Accionistas por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse a los Estados Financieros, se encuentran con normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y a su vez confirmamos a nuestro leal y entender, las siguientes observaciones que le fueron hechas a su revisión.

1.- Los Estados Financieros que se mencionan presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la situación financiera de la compañía ZELEO S. A " ZELEOSA ". de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a esto, específicamente le confirmo que:

- a) No ha habido cambios durante el Ejercicio Económico de 1995, en los principios y prácticas contables de la compañía.
- b) Le he comunicado todos los acuerdos tomados en las Juntas Ordinarias o Extraordinarias de los Accionistas, que puedan afectar los Estados Financieros adicionalmente el manejo de los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro de Talonario de Acciones se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente



Ing. Com. MAYRA TAGLE LOPEZ  
COMISARIO PRINCIPAL



10 MAY 1996